

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

EVALUACION DE LA GESTION FISCAL DEL PROYECTO 968 "GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES, MISIÓN BOGOTÁ HUMANA" ADELANTADA POR IDIPRON DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015

CÓDIGO 100

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON-

Período Auditado: 2014-2015

DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL

Bogotá, diciembre 27 de 2016

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Contralor de Bogotá	Juan Carlos Granados Becerra
Contralor Auxiliar	Andrés Castro Franco
Director Sectorial	Orlando Gnecco Rodríguez
Asesor 105-2	Erika Maritza Peña Hidalgo
Asesor 105-2	Edna Yolima Álvarez Castañeda
Gerente 039-1	Diana Marcela Diago Guáqueta
Equipo de Auditoría	Esmeralda Caballero Caballero Profesional Especializado 222-07 Diodela Herrera Ibáñez Profesional Especializado 222-05 Nelson Murcia Delgado Profesional Especializado 222-05 Sugey Oliva Ramírez Murillo Profesional Universitario 219-03

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES
2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ANEXO

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Este capítulo se desarrollara en el Informe Final.

2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA

2.1. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El proyecto 968 se empieza a ejecutar por IDIPRON a partir del plan de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana”, entre 2014 y junio de 2016, fecha en la cual se da la armonización presupuestal con el nuevo plan de desarrollo “Bogotá mejor para todos”, concluye el proyecto en mención. Mediante Decreto 232 de 2014, la Alcaldía Mayor asigna a IDIPRON la función de adelantar el proyecto Misión Bogotá, con la denominación “Misión Bogotá Humana”; el cual era ejecutado por el Instituto para la Economía Social IPES.

Analizadas las metas del proyecto 724 “Generación de Ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para beneficiarios en fragilidad social”, desarrollo por IDIPRON, se encuentra coincidencia entre el objeto y finalidad de éste con el denominado Misión Bogotá Humana, lo cual genera que el nuevo proyecto acoja las acciones estratégicas del proyecto 724, e inicia a ejecutarse con la denominación Proyecto 968 “Generación de ingresos y oportunidades, Misión Bogotá Humana”.

De conformidad con el objetivo general de la Auditoría de Desempeño señalado en el Memorando de Asignación, se estableció realizar seguimiento a las siguientes metas:

- VIGENCIA 2014

1. Vincular 1.409 jóvenes víctimas de la violencia a oportunidades de desarrollo de sus competencias laborales.
2. Vincular 1.420 jóvenes víctimas de la violencia a oportunidades de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, laborales y específicas.

- VIGENCIA 2015

1. Vincular 2.720 Jóvenes a oportunidades de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales.
2. Vincular 710 jóvenes víctimas de la violencia a oportunidades de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, laborales generales y específicas.

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

3. Ofrecer 7.000 Oportunidades de formación para el emprendimiento a juventud con vulneración de derechos
4. Ofrecer a 2.324 jóvenes en alta vulnerabilidad social oportunidades de generación de ingresos.
5. Capacitar a 150 mujeres madres de beneficiarios IDIPRON o en condición de vulnerabilidad económica y social en actividades productivas.

Respecto de la meta “Capacitar a 150 mujeres madres de beneficiarios IDIPRON o en condición de vulnerabilidad económica y social en actividades productivas”, para la vigencia 2014 no le fueron asignados recursos; y, en 2015 se ejecutó el 97% de los recursos asignados. Según Acta de Visita administrativa fiscal de diciembre 9 de 2016, las 157 mujeres fueron capacitadas en programas de formación académica y en talleres de formación para el trabajo, de las cuales se evidenció el cumplimiento en una muestra aleatoria de dicho listado.

Con relación a la meta “Ofrecer a 2.324 jóvenes en alta vulnerabilidad social oportunidades de generación de ingresos”, ésta fue absorbida por la meta “Ofrecer 7.000 Oportunidades de formación para el emprendimiento a juventud con vulneración de derechos”, según lo manifestado por la Dirección de Planeación de la Entidad.

Cuadro No. 1
Flujo Financiero del Proyecto

VIGENCIA	SEGÚN FICHA EBI-D	SEGÚN PREDIS APROPIACIÓN	(Millones de \$)	
			TOTAL COMPROMISO	% DE EJECUCIÓN
2014	10.034	10.933	9.137	84
2015	100.804	91.401	61.469	68
TOTAL EJECUTADO EN LAS DOS VIGENCIAS			70.606	

Estos recursos se ejecutaron a través de 1.281 contratos suscritos en 2014 y 1.312 en 2015, con los cuales se cumplieron las metas establecidas por la Entidad para cada una de las vigencias. De estos contratos más del 95% corresponden a contratos de prestación de servicios.

En la muestra de la contratación tomada, se evaluó la gestión fiscal adelantada por la Entidad mediante el cumplimiento del objeto contractual, sus obligaciones y las condiciones en la prestación de los servicios. Así mismo, se practicó

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

seguimiento al control y vigilancia en la ejecución de los ingresos asignados para este proyecto.

Inicialmente la muestra de la Auditoría fue por la suma de \$6.665.815.553, la cual fue modificada en cumplimiento de la fase de ejecución, al agregar 4 contratos, y así determinar la muestra definitiva, según detalle del siguiente cuadro y que alcanza la suma de \$6.755.591.553:

Cuadro No. 2
Muestra de Auditoría

# CONTRATO	No PROY	TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	OBJETO
2689/14	968	Prestación servicios	27.664.000	Prestar sus servicios profesionales como coordinador operativo del proyecto 968 misión Bogotá Humana, para la ejecución del convenio interadministrativo 223 de 2014 suscrito con Transmilenio S.A y donde la entidad lo requiera.
2698/14	968	Prestación servicios	11.740.000	Prestar sus servicios de apoyo en campo, seguimiento y monitoreo de actividades de los y las auxiliares guías de misión Bogotá Humana asignados para la ejecución del convenio interadministrativo No 223 de 2014 suscrito con Transmilenio S.A y donde la entidad lo requiera.
2776/14	968	prestación servicios	11.704.000	Prestar sus servicios de apoyo en campo, seguimiento y monitoreo de actividades de los y las auxiliares guías de misión Bogotá Humana asignados para la ejecución del convenio interadministrativo No 223 de 2014 suscrito con Transmilenio S.A y donde la entidad lo requiera.
2810/14	968	prestación servicios	11.704.000	Prestar sus servicios de apoyo en campo, para el control, seguimiento y monitoreo de actividades de los y las auxiliares guías de misión Bogotá humana asignados para la ejecución del

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

# CONTRATO	No PROY	TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	OBJETO
				convenio interadministrativo No 223 de 2014 suscrito con Transmilenio s.a y donde la entidad lo requiera.
3038/15	968	Prestación servicios	11.704.000	Prestar sus servicios de apoyo en campo, para el control, seguimiento y monitoreo de actividades de los y las auxiliares guías de misión Bogotá humana asignados para la ejecución del convenio interadministrativo n° 223 de 2014 suscrito con Transmilenio s.a. y donde la entidad lo requiera
3049/14	968	Prestación servicios	15.600.000	Prestar sus servicios profesionales para la ejecución, intervención y monitoreo del proyecto 968 en el marco del convenio 317 de 2014 suscrito con la secretaria distrital de la mujer y donde lo requiera la entidad
3091/14	968	Prestación servicios	4.485.000	Prestar sus servicios personales como guía de misión Bogotá humana, para la ejecución del convenio interadministrativo N° 317 de 2014 suscrito con la Secretaria Distrital de la Mujer y donde la entidad lo requiera
1134/14	968	Prestación servicios	29.808.000	Prestar servicios profesionales para la planeación, implementación, seguimiento, monitoreo, control y evaluación de las acciones del proyecto de inversión "generación de ingresos y oportunidades misión Bogotá Humana"
1136/14	968	Prestación servicios	18.720.000	Prestar servicios profesionales para atender los asuntos administrativos del proyecto de inversión "generación de ingresos y oportunidades misión Bogotá humana"
0850/15	968	Prestación servicios	44.000.000	Prestar servicios profesionales como coordinador del convenio No 80 de 2015, suscrito con la secretaria distrital de planeación el IDIPRON, como parte del proyecto de inversión 968.
0872/15	968	Prestación servicios	16.500.000	restar servicios personales como informador para la ejecución del convenio No 80 de 2015, suscrito con la secretaria distrital de planeación y el IDIPRON

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

# CONTRATO	No PROY	TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	OBJETO
1029/15	968	Prestación servicios	2.760.127.10 1	Prestar servicios profesionales como gestor operativo del convenio interadministrativo 113 de 2015 suscrito entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión 968 o donde lo requiera la entidad
1077/15	968	Prestación servicios	34.533.333	Prestar servicios profesionales como gestor operativo del convenio interadministrativo 113 de 2015 suscrito entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión 968 o donde lo requiera la entidad
1144/15	968	Prestación servicios	765.429.919	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para realizar el desarrollo de programas de formación técnica con (390) jóvenes seleccionados por el IDIPRON en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo No. 006 de 2015
1146/15	968	Prestación servicios	1.086.416.65 9	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para realizar el desarrollo de programas de formación técnica con (600) jóvenes seleccionados por el IDIPRON en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo No. 006 de 2015
1148/15	968	Prestación servicios	1.402.465.14 2	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar el desarrollo de programas de formación técnica con (750) jóvenes seleccionados por el IDIPRON en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo No. 006 de 2015
1462/15	968	Prestación de servicios	13.600.000	Prestar servicios personales como monitor para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 270 de 2015 suscrito con Transmilenio S. A. (SITP) o donde la entidad lo requiera
1549/15	968	Prestación servicios	20.000.000	Prestar servicios profesionales como director del proyecto de capacitación para la ejecución del convenio interadministrativo No. 219 de 2015,

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

# CONTRATO	No PROY	TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	OBJETO
				suscrito con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, o donde lo requiera la entidad
1583/15	968	suministro	249.532.000	Suministro de bolsas plásticas necesarias para el desarrollo de las actividades pactadas dentro de los convenios interadministrativos No. 966 de 2013 suscrito con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá -EAB y No. 195 de 2014 suscrito con el Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo -IDIGER (FOPAE), los cuales hacen parte del proyecto de inversión 968
1603/15	968	Suministro	16.649.400	Compra de utensilios y menaje de cocina, requerido en el convenio 8179 de 2015 IDIPRON-SDIS, a cargo del proyecto de inversión 968 generación de ingresos y oportunidades Misión Bogotá Humana
1610/15	968	suministro	28.990.000	Suministro de pinturas destinadas al cumplimiento de las actividades programadas en los convenios 1154 y 1095 de 2015, suscritos con SDA y SDM respectivamente
1660/15	968	Transporte	27.600.000	Servicios de vehículo tipo camión provisto de brazo hidráulico con canasta de alcance entre 6 y 14 metros con capacidad de carga de mínimo 280 KG para labor nocturna (incluye operario y combustible para cada servicio)
1684/15	968	Suministro	11.800.000	Suministro de detergente en polvo, detergente líquido y desengrasante industrial destinados al cumplimiento de las actividades programadas en el convenio 1095 de 2015, suscrito con SDM
1701/15	968	Prestación servicios	6.800.000	Prestar servicios personales como monitor para la ejecución del convenio interadministrativo No. 387 de 2015 suscrito con Transmilenio S.A., o donde lo requiera la entidad

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

# CONTRATO	No PROY	TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	OBJETO
1711/15	968	Prestación servicios	16.000.000	Prestar servicios profesionales como coordinador operativo para la ejecución del convenio interadministrativo No. 387/2015 suscrito con Transmilenio S.A., o donde lo requiera la entidad
1851/15	968	Prestación servicios	16.000.000	Prestar servicios profesionales como coordinador operativo para la ejecución del convenio interadministrativo No. 387/2015 suscrito con Transmilenio S.A., o donde lo requiera la entidad
2260/14	968	Prestación servicios	35.776.000	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar las actividades de supervisión jurídicas, técnicas, financieras y administrativas al convenio suscrito entre IDIPRON y Transmilenio S.A. y los que llegare a suscribir en ejecución de la misión institucional
0751/15	968	Prestación servicios	11.900.000	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como educador de campo para las actividades surgidas en el marco del proy. 968
2302/14	968	Prestación servicios	15.600.000	Prestar sus servicios profesionales como licenciado en psicología y pedagogía para el proy 968
0293/15	968	Prestación servicios	26.500.000	Prestar servicios profesionales de formación y docencia, para la educación desde la estrategia jóvenes en paz en el marco del proy 968 o donde lo requiera la entidad.

En cuanto al análisis de los ingresos percibidos en cada vigencia, se tomó una muestra para realizar el seguimiento de ambos periodos, los cuales estuvieron conformados por los siguientes conceptos:

- Rentas contractuales generadas en cumplimiento de la ejecución de convenios interadministrativos; 21 en 2014 y 20 en 2015, de este total se revisó el cumplimiento de 6 de ellos.

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

- En cuanto al concepto Otros ingresos no tributarios, (baños públicos administrados por IDIPRON) se percibieron ingresos de \$1.480.191.175 en 2014 y \$1.517.035.321 en 2015.
- Excedentes financieros por \$3.997.045.000 en la vigencia 2014 y \$186.435.000 en 2015.
- Donaciones por \$17.907.420 en la vigencia 2014.
- Otros recursos del balance de destinación específica por \$200.000.000 en 2014 y \$776.005.679 en 2015.
- Otros recursos del balance de libre destinación por \$2.870.000.000 en la vigencia de 2015.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. INFORME DE AUDITORIA DE DESEMPEÑO AL PROYECTO 968 "GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES, MISIÓN BOGOTÁ HUMANA" ADELANTADA A LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015.

En cumplimiento del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", IDIPRON ejecutó entre el segundo semestre de 2014 y junio de 2016 el proyecto 968 "Generación de Ingresos y Oportunidades, Misión Bogotá Humana", en el cual se verificaron aleatoriamente el cumplimiento de las metas a través de la revisión de procedimientos realizados y evaluación de la ejecución contratos, de los cuales se efectúan las siguientes observaciones:

3.1.1. Observación administrativa, por la inadecuada supervisión adelantada a los contratos de prestación de servicios Nos.3038, 2260, 2302 de 2014 y 1701 de 2015.

- Contrato 3038 de 2014.

Se evidencia que en la carpeta no se encuentran los soportes de los informes rendidos por el contratista. El grupo auditor mediante oficio 100000-014 de 12/12/2016 solicita los soportes anteriormente señalados.

La administración no aportó los registros fotográficos señalados por el contratista en su informe del período comprendido entre el 11 al 30 de diciembre de 2014, así como tampoco la base de datos reportada por el contratista en el punto 10 del informe que este presentó correspondiente al período comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2015.

- Contrato 2260 de 2014.

Solicitada la carpeta del contrato de la referencia, no se encontró los informes del contratista, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2015.

Mediante oficio 100000-014 de 12/12/2016 la auditoria solicitó los informes antes señalados junto con sus soportes, los cuales fueron presentados por el contratista.

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

- Contrato 2302 de 2014.

Se evidencia que en la carpeta no se adjuntan los informes y soportes requeridos.

Mediante oficio 100000-014 de 12/12/2016 se solicitaron algunos informes presentados por el contratista, los cuales no fueron aportado por la entidad.

- Contrato 1701 de 2015.

En la carpeta no se encuentra evidencia de asistencia a las reuniones convocadas por la Coordinación durante el mes de enero de 2016, así como tampoco la bitácora o medio de control llevado para soportar las visitas a los Portales de Transmilenio de acuerdo a las obligaciones contractuales. De allí que mediante oficio 100000-014 de 12/12/2016 se solicitó soporte de algunos informes presentados por el contratista; la administración no los aportó.

Por las anteriores inconsistencias, se infringe lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de IDIPRON en el Artículo 3.6 "Obligaciones de la Supervisión e Interventoría".

3.1.2. Observación administrativa relacionada con los estímulos de corresponsabilidad del proyecto 968.

El equipo auditor, evaluó los Contratos de prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo Nos. 1144 suscrito con la Fundación Misionera San Felipe Neri FUMDIR; el 1148 suscrito con el Instituto San Pablo Apóstol ISPA; el 1146 suscrito con la Corporación Colombiana de Formación empresarial La Concordia SAS, todos hacen parte de la vigencia 2015.

Se evidenciaron falencias en la supervisión de estos contratos, los cuales tienen en común la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión impartida por Instituciones prestadoras de servicios de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano, con el fin de adelantar los programas de formación técnica a un número de jóvenes seleccionados por IDIPRON.

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 006 de 04/05/2015, suscrito entre IDIPRON y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual tiene por objeto:

“Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre el servicio nacional de aprendizaje SENA y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron, para el desarrollo de programas de formación técnica dirigida a Jóvenes en condiciones de vulnerabilidad o con alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia, seleccionados por el IDIPRON en el marco del proyecto 968 de “generación de Ingresos y Oportunidades Misión Bogotá Humana”.

Para acceder a este proyecto, los beneficiarios debían estar entre la edad de 18 a 28 años en condiciones de vulnerabilidad, cumpliendo así con lo señalado en el proyecto 968.

El equipo auditor seleccionó una muestra de 137 jóvenes beneficiarios de dichas capacitaciones, según los listados aportados por las diferentes instituciones, en el siguiente orden:

- 60 de CORPORACIÓN CONCORDIA.
- 41 de ISPA.
- 36 de FUMDIR.

Lo anterior con el fin de verificar la gestión adelantada por la Entidad. Se visitó la gerencia del proyecto 968 para revisar dichas carpetas contentivas de la Historia Social¹ encontrando inconsistencias, como:

- Carpetas donde solo reposa la fotocopia de la cédula, recibo de servicio público o el certificado del puntaje del SISBEN.
- Inexistencia del formato denominado Acuerdo de Corresponsabilidad y Permanencia en el Programa². (30.000 por cada día de asistencia efectiva al programa)

Estos hechos evidencian deficiencias en el manejo y control de la información mínima requerida para ser beneficiario en el programa.

¹ Carpeta individual donde reposan los documentos de los jóvenes beneficiarios del proyecto 968.

² Documento mediante el cual el/la joven y el Idipron aceptan y reconocen sus compromisos dentro del proceso formativo. Tomado del Glosario del Procedimiento “Permanencia en la línea estratégica Economía para la vida” Cod. M-EPV-PR-004.

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

El grupo auditor visitó la sede de la Gerencia del proyecto y la sede ubicada en el centro donde se encuentran los archivos del proyecto, evidenciando que del universo de 137 jóvenes beneficiarios del programa, se encontraron 18 Historias sociales sin el documento “Acuerdo de Corresponsabilidad” o cualquier otro documento que acredite los compromisos de las partes. Se omiten los soportes.

Por los hechos anteriormente descritos se configura Observación administrativa.

De acuerdo a lo anterior, se infringe lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de IDIPRON en el Artículo 3.6 “Obligaciones de la Supervisión e Interventoría”.

3.1.3. Observación Administrativa con incidencia fiscal y presunta disciplinaria por deficiencias en la supervisión en los pagos por concepto de apoyo de sostenimiento y garantía de permanencia durante las vigencias 2014 y 2015.

El equipo auditor evaluó la información contenida en la Base de datos suministrada por el sujeto de control, relacionada con los pagos efectuados a los beneficiarios de las estrategias Jóvenes en Paz, Economía para la Vida y Misión Bogotá Humana. Las cuales hacen parte de las metas propuestas en el plan de Desarrollo “Bogotá Humana”

Es importante aclarar que a cada beneficiario se le cancelaba la suma de \$30.000 pesos diarios, en el mes asistían máximo 24 días, por lo anterior a cada beneficiario se le cancelaba hasta setecientos veinte mil pesos (\$720.000) mensuales.

PAGOS.

La auditoría evidenció que la entidad realizó pagos superiores a esta cifra sin soporte alguno.

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

De cada línea estratégica auditada se pudo evidenciar un número determinado de pagos mensuales que superaron el monto mencionado anteriormente:

- Jóvenes en Paz: 2.295 pagos
- Misión Bogotá Humana: 264 pagos
- Economía para la Vida: 472 pagos

Se tomó como muestra de beneficiarios de los pagos así:

- Jóvenes en Paz: 17 beneficiarios
- Misión Bogotá Humana: 5 beneficiarios
- Economía para la Vida: 8 beneficiarios

Todo lo anterior se refleja en el anexo No. 1 denominado “Cuadro de hallazgos” que es el resultado del cruce entre: La muestra de beneficiarios y las resoluciones que ordenaron dichos pagos; cuyo mayor valor total pagado es la suma de \$5'160.000.

Se constituye Observación administrativa con incidencia fiscal y presunta disciplinaria por deficiencia en la supervisión de los pagos efectuados por IDIPRON durante las vigencias 2014 y 2015, a los beneficiarios de las 3 estrategias del proyecto 968 “Generación de ingresos y oportunidades, Misión Bogotá Humana”, Por todo lo anterior, se infringe lo establecido en el artículo 209 de la Constitución, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, “Supervisión e interventoría contractual” y facultades y deberes de los supervisores e interventores”, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de IDIPRON en el Artículo 3.6 “Obligaciones de la Supervisión e Interventoría”, de igual manera se incurre en la conducta descrita en el numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículo 6 de la ley 610 de 2000.

3.1.4. Observación administrativa por deficiente planeación en la justificación y estudio de necesidades para la suscripción del contrato de suministro No.1583 de 2015.

Evaluado el contrato No.1583 de 2015, celebrado con HD S.A.S e IDIPRON, cuyo objeto es:

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

“SUMINISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PACTADAS DENTRO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 966 DE 2013 SUSCRITO CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ – EAB No.195 DE 2014 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO – IDIGER (FOPAE), LOS CUALES HACEN PARTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 968.”

Revisados los estudios previos, se observó que en estos no se discrimina con exactitud la cantidad de bolsas plásticas para cada uno de los convenios objeto de la contratación. En la justificación de la necesidad, la entidad manifiesta:

“Con el fin de lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos del Proyecto: 1. Gestionar las oportunidades de generación de ingreso a jóvenes con vulneración de derechos, que permita la práctica temporal de su competencia y de esta manera su inserción al mercado laboral. Se suscribieron convenios interadministrativos con las siguientes entidades: Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, Secretaria Distrital de Ambiente - SDA, Acueducto de Bogotá - EAB, en los cuales los jóvenes pueden desarrollar su práctica productiva en actividades como: limpieza y mantenimiento de sumideros del sistema de alcantarillado pluvial y/o combinado, mantenimiento preventivo y correctivo de obras de mitigación de riesgo, el mantenimiento de áreas protegidas y de interés ambiental del Distrito Capital, control a la contaminación visual etc., actividades a desarrollar en las diferentes localidades de Bogotá.

Que en tal sentido y con el ánimo de dar cabal cumplimiento a los compromisos suscritos entre el IDIPRON y entidades como EAB e IDIGER (FOPAE), teniendo en cuenta que el IDIPRON no cuenta con las bolsas necesarias para la adecuada recolección de los residuos que surgen como resultado del desarrollo de estas actividades, desde el Proyecto de Inversión 968 se determinó adelantar el siguiente proceso de contratación para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se originan de la suscripción de este convenio.”

Se puede apreciar que la entidad, no tuvo en cuenta los plazos de ejecución de los Convenios Interadministrativos Nos. 966 de 2013 y 195 de 2014 suscritos con EAAB e IDIGER, para el suministro de bolsas plásticas respectivamente así:

PLAZO CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIO	PLAZO INICIAL		PRORROGAS	
	Inicio	Terminación	Inicio	Terminación
195/2014	07/07/2014	06/02/2015	07/02/2015	21/05/2015
966/2013	05/03/2014	04/03/2015	05/03/2015	04/11/2015

Fuente convenios IDIPRON

“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

Como se observa en el cuadro anterior, el convenio 195 terminó en marzo de 2015 y el proceso de selección y adjudicación del contrato de suministro de bolsas concluyó en julio de 2015. En cuanto al convenio 966 de 2013 solo quedaban cuatro (4) meses para su terminación.

Así mismo se observó, durante la ejecución del contrato que solo se suministraron bolsas para el convenio 966 de 2013, y se realizaron pagos por valor de \$25.844.000 que equivalen al 10.36% del valor total del contrato por \$ 249.532.000.

La situación descrita, denota una evidente falta de planeación en el proceso contractual, toda vez que la misma contradice el principio de economía y planeación, se constató que se liberaron recursos del orden de \$223.688.000, los cuales pudieron ser comprometidos en otros proyectos de la Entidad.

Lo anterior incumple lo establecido en el Decreto 714 de 1996 “Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital” artículo 13 literal d) y f), así como el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

4. OTROS RESULTADOS

4.1. ATENCION DE QUEJAS

En desarrollo de la Auditoría de Desempeño "Evaluación de la gestión fiscal en las vigencias 2014 y 2015 del proyecto 968 "Generación de Ingresos y Oportunidades, Misión Bogotá Humana", se realizó seguimiento al derecho de petición No. 1466-15 impetrado por Defensores del Patrimonio Público, el cual había sido respondido parcialmente por la Contraloría de Bogotá, en diciembre de 2015, pasando a lograr la conclusión del mismo en la presente auditoría.

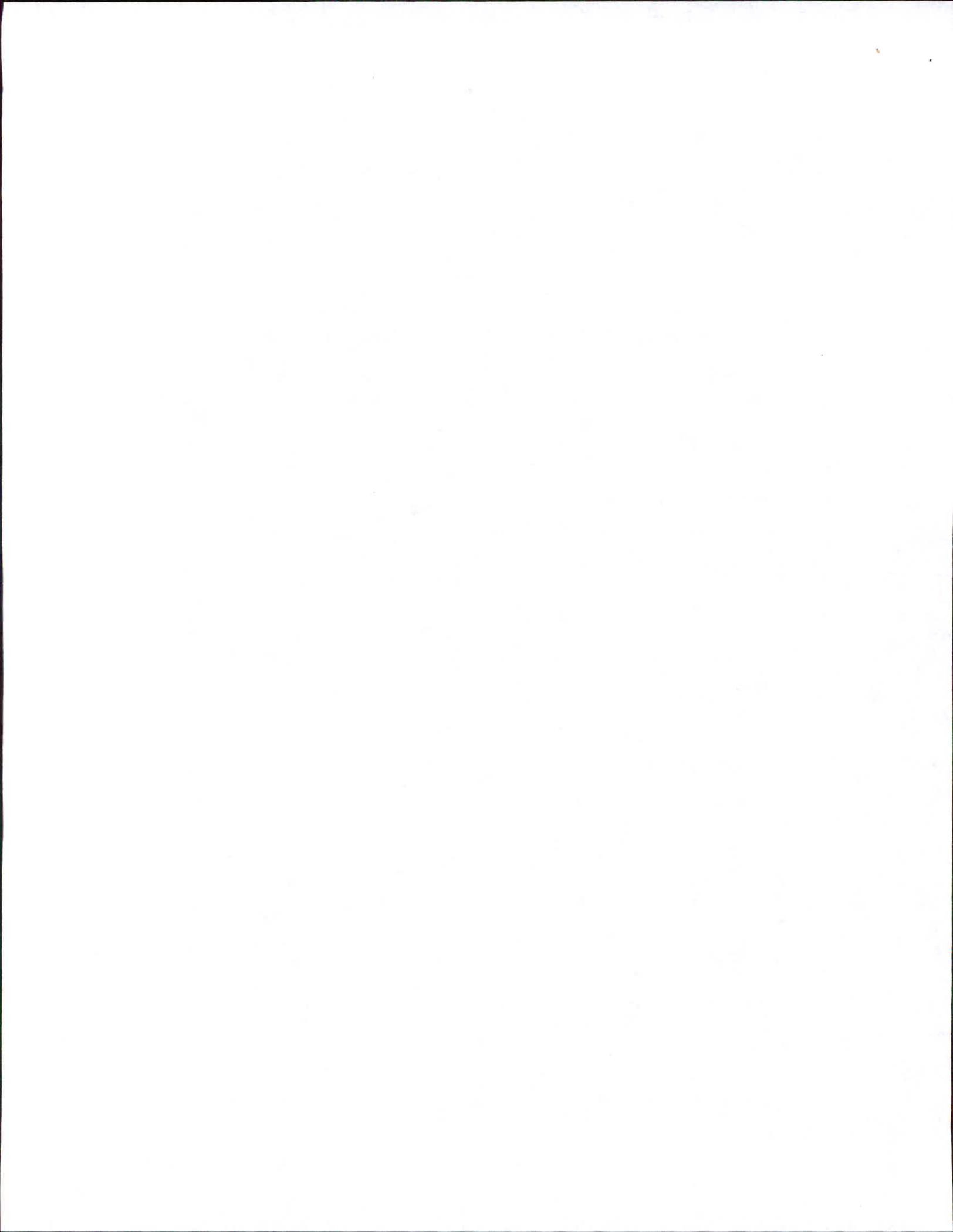
"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

ANEXOS

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	4	N.A	
2. DISCIPLINARIOS	1	N.A	
3. PENALES	N.A.	N. A	
4. FISCALES	1		

N.A: No aplica



ANEXO No. 1

CUADRO DE HALLAZGOS

LINEA ESTRATEGICA	ITEM	NOMBRE BENEFICIARIO	MES Y AÑO OBJETO PAGO	No DIAS	TOTAL \$	ACTO ADMINISTRATIVO (RESOLUCIONES)	VR. HALLAZGO
ECONOMIA PARA LA VIDA	1	CANO HERNANDEZ SERGIO FABIAN	ENERO DE 2015	26	\$ 780.000	040/FEB/2015	\$ 60.000
			JULIO DE 2015	26	\$ 780.000	540/AGO/2015	\$ 60.000
			SEPTIEMBRE DE 2015	25	\$ 750.000	702/OCT/2015	\$ 30.000
			OCTUBRE DE 2015	25	\$ 750.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 30.000
			SUBTOTAL				
	2	HIDALGO MONTOYA SANTIAGO	ENERO DE 2015	26	\$ 780.000	038/FEB/2015	\$ 60.000
			MARZO DE 2015	25	\$ 750.000	207/ABR/2015	\$ 30.000
			JULIO DE 2015	26	\$ 780.000	541/AGO/2015	\$ 60.000
			SEPTIEMBRE DE 2015	25	\$ 750.000	703/OCT/2015	\$ 30.000
			OCTUBRE DE 2015	26	\$ 780.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 60.000
	SUBTOTAL						\$ 240.000
	3	JURADO MARTINEZ EDGAR ENRIQUE	ENERO DE 2015	26	\$ 780.000	044/FEB/2015	\$ 60.000
			JULIO DE 2015	26	\$ 780.000	542/AGO/2015	\$ 60.000
			SEPTIEMBRE DE 2015	25	\$ 750.000	701/OCT/2015	\$ 30.000
			OCTUBRE DE 2015	25	\$ 750.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 30.000
			SUBTOTAL				
	4	MENESES SALCEDO JUAN SEBASTIAN	ENERO DE 2015	25	\$ 750.000	040/FEB/2015	\$ 30.000
			JULIO DE 2015	26	\$ 780.000	541/AGO/2015	\$ 60.000
			SEPTIEMBRE DE 2015	25	\$ 750.000	703/OCT/2015	\$ 30.000
			OCTUBRE DE 2015	26	\$ 780.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 60.000
			SUBTOTAL				
	5	MORENO BANDERA ANGELICA MARIA	ENERO DE 2015	25	\$ 750.000	040/FEB/2015	\$ 30.000
			FEBRERO DE 2015	25	\$ 750.000	124/MAR/2015	\$ 30.000
			SEPTIEMBRE DE 2015	26	\$ 780.000	705/OCT/2015	\$ 60.000
OCTUBRE DE 2015			26	\$ 780.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 60.000	
SUBTOTAL						\$ 180.000	
6	RUBIANO RUBIANO SAUL MILTON	ENERO DE 2015	26	\$ 780.000	044/FEB/2015	\$ 60.000	
		MARZO DE 2015	25	\$ 750.000	205/ABR/2015	\$ 30.000	
		JULIO DE 2015	26	\$ 780.000	542/AGO/2015	\$ 60.000	
		SEPTIEMBRE DE 2015	26	\$ 780.000	701/OCT/2015	\$ 60.000	
		OCTUBRE DE 2015	26	\$ 780.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 60.000	
SUBTOTAL						\$ 270.000	
7	SOSA QUINTERO CRISTIAN ALEXANDER	ENERO DE 2015	26	\$ 780.000	038/FEB/2015	\$ 60.000	
		SEPTIEMBRE DE 2015	25	\$ 750.000	703/OCT/2015	\$ 30.000	
		OCTUBRE DE 2015	26	\$ 780.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 60.000	
SUBTOTAL						\$ 150.000	
8	VELASQUEZ PEREZ JULIAN EDUARDO	ENERO DE 2015	25	\$ 750.000	044/FEB/2015	\$ 30.000	
		MARZO DE 2015	25	\$ 750.000	205/ABR/2015	\$ 30.000	
		JULIO DE 2015	25	\$ 750.000	542/AGO/2015	\$ 30.000	
		SEPTIEMBRE DE 2015	26	\$ 780.000	701/OCT/2015	\$ 60.000	
		OCTUBRE DE 2015	25	\$ 750.000	NO SE VE RESOLUCION	\$ 30.000	
SUBTOTAL						\$ 180.000	
TOTAL ECONOMIA PARA LA VIDA						\$ 1.560.000	
JOVENES EN PAZ	9	SANCHEZ CHUCHOQUE JUAN SEBASTIAN	DICIEMBRE DE 2014	NO APARECE	\$ 1.230.000	451/DIC/2014	\$ 510.000
	SUBTOTAL						\$ 510.000
	10	TRIANA RINCON ADRIANA MARIA	DICIEMBRE DE 2014	NO APARECE	\$ 1.290.000	451/DIC/2014	\$ 570.000
	SUBTOTAL						\$ 570.000
	11	ZAMBRANO TOLOZA JUAN DAVID	DICIEMBRE DE 2014	NO APARECE	\$ 1.290.000	451/DIC/2014	\$ 570.000
	SUBTOTAL						\$ 570.000
	12	RICO CUCHIVAGUEN CARLOS ANDRES	DICIEMBRE DE 2014	NO APARECE	\$ 990.000	451/DIC/2014	\$ 270.000
	SUBTOTAL						\$ 270.000
	13	RINCON PEREZ HEIDY LORENA	DICIEMBRE DE 2014	NO APARECE	\$ 1.350.000	451/DIC/2014	\$ 630.000
	SUBTOTAL						\$ 630.000
14	BERNAL CUBIDES NANCY BRILLITH	ENERO DE 2015	31	\$ 930.000	035/FEB/2015	\$ 210.000	
SUBTOTAL						\$ 210.000	
15	GARCIA ENCISO JOHN FREDY	ENERO DE 2015	25	\$ 750.000	035/FEB/2015	\$ 30.000	
SUBTOTAL						\$ 30.000	
16	GONZALEZ SALINAS JHON FREDY	ENERO DE 2015	35	\$ 1.050.000	035/FEB/2015	\$ 330.000	
SUBTOTAL						\$ 330.000	
17	JURADO CARREÑO JEIMY NATALY	ENERO DE 2015	32	\$ 960.000	035/FEB/2015	\$ 240.000	
SUBTOTAL						\$ 240.000	
18	SIERRA BUITRAGO JULIETH ANDREA	ENERO DE 2015	32	\$ 960.000	035/FEB/2015	\$ 240.000	
SUBTOTAL						\$ 240.000	
TOTAL JOVENES EN PAZ						\$ 3.600.000	
TOTAL GENERAL						\$ 5.160.000	

